EXPTE. D- 3134 /24-25





PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el desarrollo una herramienta inédita para cirugías cardíacas, al Dr Ignacio Lugones, médico egresado de la Universidad Nacional de La Plata

JUAN MARTIN MALPELI Diputado L Ciriam de Diputados Pro-L de Ro.

EXPTE. D- 3134 124-25





FUNDAMENTOS

El Prof. Dr. Ignacio Lugones es cirujano cardiovascular pediátrico platense, curso sus estudios en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Completó su formación en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" de la ciudad de Buenos Aires (Argentina) en el año 2008 bajo la dirección de los Dres. Guillermo Kreutzer y Andrés Schlichter. Obtuvo su Doctorado en Medicina en el año 2017.

Participa como expositor e invitado en numerosos congresos tanto en Argentina como del exterior. Ha dictado múltiples cursos referidos a cardiopatías congénitas y es docente en tres carreras de especialista en Cardiología. Su idioma nativo es el español, pero habla también fluidamente inglés, francés, alemán y portugués. Desempeña su actividad profesional fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires.

El profesional fundó la compañía AVaTAR Medtech y junto a su socio, Tomás Armendáriz, buscan revolucionar un área de la cirugía de corazón compleja.

Los especialistas lograron estandarizar un método quirúrgico para reconstruir las válvulas aórtica y pulmonar, tanto en niños como en adultos, utilizando sus propios tejidos. La simplificación del procedimiento permite que sea ejecutado con mayor rapidez y por cualquier cirujano cardíaco, al tiempo que mejora la seguridad del paciente.

Debido a esta nueva herramienta la American Heart Association los seleccionó entre los diez mejores proyectos del mundo y los ayudara con recursos para lograr que esta innovación se expanda mundialmente.

Es autor de múltiples trabajos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras, entre los que destacan la invención de dos nuevas técnicas para la corrección del Síndrome de la cimitarra tanto en niños como en adultos y la creación de diversas medidas ecográficas que permiten elegir la técnica quirúrgica más adecuada para pacientes que padecen de canal aurículoventricular disbalanceado.

EXPTE. D- 3/34 /24-25





Por todo lo expuesto, y la importancia de la herramienta desarrollada solicito a mis pares que me acompañen en presente proyecto de declaración.

JUAN MARTIN MALPELI Diputado L Caran de Diputados Prov. de Bo.